

EDITORIAL

Jaime Gutiérrez Grisales

Hoy entregamos un número más de la revista Entramado, este trabajo sostenido por tres años y medio nos encamina hacia el esfuerzo de la indexación de la revista en Colciencias, este número pretende verificar todos los estándares necesarios para que la revista comience su proceso de indexación. Es importante para nosotros que este llegue a su término de manera positiva y creemos que así será, porque hemos estado durante estos años trabajando en los requisitos y con el rigor que se exige para tal fin.

Vamos a cumplir en este segundo semestre los treinta años de fundación de la Universidad Libre Seccional Cali; ese 11 de septiembre de 1973 cuando en Santiago de Chile, en el Palacio de la Moneda, era derrocado el Presidente Constitucional Salvador Allende, ese mismo día surgía en Cali, Colombia, la sede de la Universidad Libre Seccional Cali; hay que recordar ese septiembre que ha sido un mes difícil para la historia de la humanidad, pero generoso y rico para la historia de la Universidad Libre. Hoy después de treinta años (30), tenemos un balance positivo:

- Todos los programas de la Universidad con registro calificado.
- Varios programas acreditados de alta calidad como son Medicina, Administración, Derecho.
- Todos los programas de pregrado con registro calificado.
- Sesenta y tres (63) grupos registrados en Colciencias.
- Treinta y nueve (39) grupos con categoría A, B, C y nos alistamos para la continuidad del sostener el reconocimiento de estos mismos grupos y ampliar el número de grupos reconocidos por Colciencias.

Este esfuerzo continuado es un proceso difícil, porque la sostenibilidad de los grupos de investigación en el largo plazo es una tarea ardua que requiere una serie

de estrategias que apenas la comunidad está implementando, sin embargo los múltiples recursos humanos de que dispone, el trabajo en su proyecto individual, profesional y el de los docentes ha permitido que estos grupos con todas sus dificultades se vayan consolidando poco a poco y amplíen su espectro a los semilleros, a los grupos de investigación, a la comunidad universitaria y la comunidad en general. Trabajamos incansablemente para que estos grupos se inserten en la lógica que permita relacionar la tríada Universidad - Empresa - Estado, pero a la vez que esta se consolide y tenga un impacto significativo en el mejoramiento de las condiciones de vida y de trabajo de los hombres y mujeres de nuestra región y del país.

Hemos trabajado por articular la investigación a las múltiples necesidades de la sociedad colombiana y en particular la sociedad vallecaucana y caleña, es así como nuestros proyectos en invernaderos, en justicia restaurativa, derecho propio, derecho ancestral, educación, en pedagogía, emprendimiento, salud, ingeniería, a la par con los grupos de economía, contaduría y administración se han ido perfilando y consolidando en su hacer cotidiano al articularse a necesidades reales y sentidas de la sociedad.

Nuestro balance es positivo y los posibles altibajos en algunos de nuestros grupos responden a la lógica de consolidación de una cultura para la investigación. Avanzamos en la profesionalización de nuestros grupos, en dar el salto a grupos de gestión del conocimiento y consolidar una cultura para la investigación que integre estudiantes y jóvenes investigadores para generar una profesionalización cada vez mayor que permita el uso de los protocolos de las diferentes instancias en las convocatorias sobre ciencia y tecnología, nos alistamos para participar en el Encuentro Internacional de Investigación de la Universidad Libre que se realizará en el mes de agosto en la sede de Bogotá; en este encuentro la Seccional de Cali presentará su modelo de gestión para el sistema de investigación de la Universidad.

Queremos insistir en este modelo de gestión porque a la luz del Acuerdo 06 (ver Revista Entramado 4, Vol.2 No. 2 Julio - Diciembre 2006) que define el sistema de investigación de la Universidad, es importante una definición y consolidación de un modelo para la gestión y la investigación de la Universidad.

Creemos que el primer esfuerzo que debe realizarse a nivel nacional es implementar el Acuerdo 06 en todas las Seccionales y que cada una de ellas cuente con una Dirección Seccional y con cada uno de los Centros de Investigación en los programas que tengan tres o más grupos, como lo ordena el Acuerdo 06.

Creemos firmemente que la intercomunicación de diferentes formas pero aprovechando los avances de la ciencia y la tecnología a través de las redes de internet I y II, permitirá el

intercambio y la movilidad de investigadores entre las diferentes Seccionales de la Universidad y otras Universidades a escala regional, nacional e internacional. Por eso estamos convencidos de que la continuación de una red internacional facilitará también el intercambio de pares y artículos y revistas que hoy circulan a nivel nacional en la Universidad.